



La política abordará temáticas de biodiversidad y servicios ecosistémicos.

# En cuatro regiones se aplicará el piloto de la nueva política de desarrollo rural sostenible

■ El documento fue suscrito por doce ministerios, que durante el año trabajarán en darle una bajada territorial a los lineamientos generales diseñados por Odepa.

POR MONTSERRAT TOLEDO

Con el objetivo de cambiar la visión que existe sobre la ruralidad y hacerla más sostenible, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) trabajó durante un año y medio en diseñar una nueva Política Nacional de Desarrollo Rural.

Para comenzar a aplicar este marco de acción, durante 2020 desarrollarán e implementarán pilotos en cuatro regiones con alta ruralidad: Araucanía, Coquimbo, Maule y la Región Metropolitana. A su vez, dentro de ellas se están elaborando los primeros planes comunales, adelanta la directora nacional de Odepa, María Emilia Undurraga.

La clave de la política, según explica la representante del gobierno, es la colaboración y coordinación entre los actores y variables que impactan en áreas rurales. Por lo tanto, en este primer año, el sector público, privado y la sociedad civil trabajarán en darles bajadas territoriales a los lineamientos generales.

La directora de Odepa afirma que “esto no es una lista de supermercado” en que los actores involucrados se dividen los objetivos, ya que “la acción es mucho más territorial que sectorial”.

Los doce ministerios que ya suscribieron a la misma -Medio Ambiente, Energía, Desarrollo Social y Economía, entre otros- comenzarán en marzo a definir acciones concretas para los pilotos.

Estas líneas de acción se diseñarán a partir de los 166 indicadores ya definidos por Odepa, que constituyen la herramienta de gestión que permitirá comparar las brechas de ruralidad de cada región

Directora nacional de Odepa, María Emilia Undurraga.



## Ministerio tendrá su propio comité científico para la agricultura sustentable

● A raíz de los nuevos escenarios que implicarán los efectos del cambio climático, el Ministerio de Agricultura (MinAgri) está conformando un comité de expertos, con el objetivo de plantear políticas públicas con bases científicas sólidas y, así, alcanzar una agricultura sustentable.

El grupo deberá introducir sustentabilidad al proceso de producción de alimentos, por lo que trabajará junto al sector agrícola.

“Sabemos que esto es muy amplio, entonces lo que fijamos por ahora fueron seis líneas de acción más concretas: agua, suelo, incendios, ganadería, fruticultura y economía local”, dice la directora de Odepa.

Los científicos que integrarán el comité cumplen actualmente diversas funciones en la secretaría de Estado, y su primera tarea será realizar un levantamiento de los estudios que han hecho ellos mismos y otros actores del ecosistema sobre sustentabilidad en la agricultura, para ver cómo desde el material ya existente se pueden proponer mejores políticas.

Esta nueva figura, adelanta Undurraga, trabajará de la mano del comité científico impulsado por el Ministerio de Ciencia para materias de cambio climático. Esto, porque en su experiencia, “muchas veces nos hemos visto como un ministerio sectorial y dejamos de lado todos los aportes de los otros sectores”.

y comuna, para poder disminuir las desigualdades.

Esto, porque según los criterios establecidos por la OCDE y datos del Censo 2017, uno de cada cuatro chilenos vive en comunas con alta ruralidad, quienes se distribuyen en el 83% del territorio nacional. Al mismo año, la encuesta Casen

determinó que la pobreza -tanto por ingresos como multidimensional- es el doble en esas áreas en relación a las urbanas.

“Con esta nueva mirada, que ya no es agricultura como sinónimo de pobreza, se plantea una política basada desde la oportunidad, no desde la brecha”, sostiene.

## Con foco en agua, biodiversidad y cambio climático

La representante del gobierno asegura que “la sustentabilidad ya no es una opción en la agricultura, es una condición para producir”. Esto, en su experiencia, ha implicado que las políticas públicas se planteen con otra visión, la que a su juicio “ha cambiado muy aceleradamente”.

Por lo mismo, uno de los cuatro ejes de la política es justamente la sustentabilidad, vista desde una perspectiva económica, social y medioambiental. En particular, se abordarán temáticas de biodiversidad y servicios ecosistémicos, sistema hídrico, recurso suelo, pasivos ambientales y gestión de residuos, riesgos de desastres y cambio climático, y educación ambiental.

Para Undurraga, esta última juega un rol fundamental, ya que implica ver el fenómeno de “forma más integral”. Además, explica que es un buen ejemplo de cómo los distintos actores deben converger para lograr uno de los muchos objetivos de la política.

Por otro lado, la directora de Odepa destaca la importancia de hablar de cambio climático en el sector silvoagropecuario. “Así como somos actores importantes en la mitigación, porque capturamos emisiones, quizás somos los principales afectados. Si no adaptamos nuestras prácticas a las nuevas condiciones, no vamos a poder producir lo que queremos”, asegura.